Jueves 11 de Octubre de 1894.

Bedactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Bedactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

AÑO XVI.-NÚM: 6.420. **EDICION** 

# DE LA MAÑANA

Precio dentro y fuera de Murcia UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD. 10.-NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.-SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

# LO DEL DIA

Reproducimos hoy con gran satisfaccion el artículo dedicado á nuestro amigo D. Francisco Peña, que como industrial laborioso é inteligente es digno de toda alabanza.

El Sr. Peña, aunque no obtenga grandes ganancias en su fábrica de camas de hierro, derrama grandes beneficios entre el numeroso personal de operarios que sos tiene, y prueba además, que si tuviera imitadores, en los demás ramos de la industria, no se hubieran perdido aqui tantas como se han perdido.

En esta desconfianza que tiene el capital para arriesgarse en empresas útiles, en las que se necesitan inteligencia, constancia y mucho trabajo, merecen la estimacion pública los que dan el ejemplo del Sr. Peña, que no aspira á enriquecerse en poco tiempo, sino á hacer su capital patrimonio, digámoslo así, tan suyo como de sus obreros.

Por lo cual quiera Dios dar muchos años de vida al Sr. Peña y derramar sus bendiciones sobre su fábrica y sobre todas las empresas que acometa.

Se ha intentado estos dias por algunos pedir al ayuntamiento que no se traslade el mercado de Santo Domingo al Arenal, como es de tradicion y costumbre, en los meses del invierno.

Cien veces se ha intentado esto mismo, pero siempre ha predominado el criterio de dejar las cosas como estan; porque el mercado reporta por igual sus beneficios entre ciertos industriales y determinadas casas de la veci ndad en uno y en otro sitio, promediando el tiempo de su estancia y celebracion entre el Arenal y las Plazas de Santo Domingo y de Ro-

Una vez más hemos de consignar la satisfaccion con que vemos el proceder del Gobernador señor Settier, respecto de los establecimientos de beneficencia. Dicha autoridad no perdona medio para obligar á los ayuntamientos á que ingresen de sus débitos en la casa provincial, con el objeto de atender á todas las obligaciones provinciales, pero especialmente, á las que hemos dicho que son las más sagradas.

Se necesita para conseguir estos fines una labor autoritaria mezcla de energia y dulzura que el Sr. Settier sabe poner en su punto, y que produciendo sus efec tos, porque la verdad es que los ayuntamientos tampoco estan

muy sobrados. Por el estado de dichas gestiones y de otras particulares del mismo gabernador encaminadas al mismo fin, se puede asegurar que á los asilos no les faltará lo necesario y que el frio del invierno no encontrará á los niños asilados tan lijeros y pobres de ropas como han pasado el verano, que

es lo que se trata de demostrar.

Han regresado de La Union los chicos de la banda de la Misericordia y vienen deshaciéndose en elogios de los vecinos de aquella ciudad en donde han estado alojados; porque los han tratado á cuerpo de rey, y á algunos hasta les han hecho ropa blanca.

En nombre de estos asilados hacemos constar su gratitud á aquellos buenos señores y decimos como los muchachos: ¡Dios se lo paguel

## DON FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

Nadie más dignos de ser dados

á conocer á sus conciudadanos todos, que quienes como el Sr. Peña, deben solamente al trabajo su desahogada posicion social.

Nadie mejor que nuestro biografiado, es el llamado á figurar en publicaciones, á fin de que sirvan de vivo ejemplo á la honrada clase obrera.

¿Y cómo no, cuando el Sr. Peña, es de los pocos que desde su banco del trabajo, ha pasado á ser uno de los primeros fabricantes de camas de hierro, poseyendo hoy una fábrica que bien puede decirse es orgullo patrio?

Vamos, pues, á entrar en detalles, aunque muy someramente por cierto, con respecto del que hoy, con su retrato y sus hechos, honra estas nuestras columnas.

Sagunto, de tristes, à la vez que de valerosos recuerdos, acogió el primer aliento que despidió el que acababa de venir á este mísero planeta, en el que desde entonces, Ilámasele Francisco Peña y Vaquero.

Hijo de modestísima cuanto honrada familia, fué sujeto muy presto nuestro biografiado, al yugo del trabajo: empezó, sin descuidar su educacion y cultivo de las letras, en cuyo campo hacia proezas el joven Peña, á la par que con el yunque y con la lima.

Efecto de su aficion al dibujo, púsose muy pronto dentro del intrincado campo de la modelacion. Y en pocos años, tenemos ya el joven Francisco hecho un mozo, perfectamente desarrollado, así material como moralmente.

Su cerebro, estaba en continua elaboracion, á la par que sus manos en el banco, y despues de tanta labor por cuenta de sus principales, decidióse á emprender por la suya propia, arraigadísimos trabajos; llegando muy presto, tal vez antes de lo que él pudo imaginarse, al logro de sus deseos, implantande en toda regla su industria.

A la ciudad de Murcia le cabe la honra de cobijar á D. Francisco Peña y Vaquero, quien venciendo obstáculos tras obstáculos, por complicados que se le hayan presentado, saltando valla tras valla, por elevadas que en su camino hallara, allanándole de modo y manera tal, que hoy Murcia se enorgullece de contar con una fábrica de camas de hierro que compite hasta con las existentes en el extranjero, que es cuanto puede de-

Constitúyela un vastísimo edificio de 8.153 metros cuadrados, con muchas y amplias dependen. cias, enclavado en el Paseo del Marqués de Corvera, junto á la Estacion férrea del Mediodia.

Examinada la tal fábrica con detencion, nada se echa allí de menos. Sus elevados techos; sus grandiosos talleres, desde el de dibujo, al de modelacion, fundicion, construccion, montaje y pintura, todo está alli representado grandiosa y magistralmente, bajo la activa y sabia direccion de nuestro biografiado.

Hermosos jardines alegran la vista de los obreros allí ocupados, que son algunos centenares, siendo á la vez admirados de cuantos forasteros les visitan.

Todo lo que representa higiene y adelanto en la industria de que se trata, lo tiene en su grandiosa fábrica perfectamente aplicado, el Sr. Peña y Vaquero.

La luz eléctrica, es la que campea por aquel vastísimo edificio; con infinidad de lámparas voltáicas de 500 bujias cada una.

La ciencia médico-farmacéutica, tiene tambien alli su sitial, y es de admirar el magnífico y bien provisto botiquin.

En una palabra; es absolutamente imposible encontrar allí la mas pequeña falta, por escudriñador é inteligente que sea quien la examine.

¡No en valde ha sido la admiracion, hasta de inteligentes extranjeros que la han visitado!

Y todo siendo el Sr. Peña, un factor importantísimo dentro de la fabricacion y del comercio, puesto que nuestro biografiado no reduce su actividad solamente á la construccion, si que al giro, toda vez que en su grandiosa fábrica, tiene un apartado para depósito de hierros y aceros, que además de alimentar el consumo importantísimo de su fabricacion, efectúa transacciones diarias, por medio de dos establecimientos que posee tambien en Murcia, continúa siendo lo que siempre fué: esto es, afable con todo el mundo y sencillo en sus costumbres.

Tanto es así, que sean quienes sean las personas que visiten su productivo establecimiento, ensénales el Sr. Peña como uno de sus mejores titulos, como el más preciado trofeo, el banco de herrero donde él manualmente tanto tiem. po elaboró.

Y nosotros, se lo aplaudimos; porque en verdad, ello acaba de enaltecerle ante toda persona honrada y digna; ello, coloca á nuestro biografiado á cierta envidiable altura, donde todo es puro é incorruptible.

¡Ah!.. ¡Cuán distinta seria la situacion social, si todos los hombres, poseyendo ambicion honrada, cifraran su medro solamente por medio del trabajo digno!

En la Exposicion de Chicago, alcanzó nuestro biografiado una medalla y diploma, por una cama de su particular invencion y fabricacion, y ello por si solo demuestra el estado de adelanto de la labor de D. Francisco Peña y Vaquero, quien sin duda alguna, puede afirmarse, ha sabido sacar á la industria á que tan acertadamente dedica sus valiosos esfuerzos, de la postracion en que yacía tiempo há, con lo cual, ha manifestado muy claramente á los extranjeros, que aquí en este pobre país solo se carece de buena administracion pública; porque de lo demás, no será que sobre, pero nada falta.

Terminaremos, pues, felicitando muy de veras á D. Francisco Peña y Vaquero, deseándole felicidades mil y ópimos frutos en la honrosísima labor á que dedica su incansable actividad y sus talentos no mny comunes por cierto, porque ese es el principal camino que con justicia conduce al aplauso y admiracion de los conciudadanos, pudiendo contar con los nuestros, sinceros y desinteresa-

De «La Confidencia Universal.»

# Desde Madrid

8 de Octubre de 1894. Sr. Director de El Diario de Murcia.

#### Porque no se abren las Cortes.

Aunque parezca extraña la noticia, las cortes tardarán en abrirse, no porque no quiera el gobierno que se abran, sino porque és materialmente imposible que puedan estar terminadas las obras que se estan haciendo en el Palacio del Senado.

La comision de Gobierno interior mandó hacer unas obras de reparacion, pero la piqueta del albañil se corrió más de lo que fuera de desear y el techo del Palacio de D.ª Maria de Molina se ha venido abajo y ¿cómo se sientan los abuelos de la pátria en los escaños de la Alta Cámara, expuestos á la inclemencia del trempo, al frio, á la lluvia y al aire?

Pues mientras no se termine el techo no hay cortes, porque no puede funcionar una Cámara sola, segun el proyecto constitucional y se dice que la techumbre del sa-

lon de Sesiones del Sensdo no se terminará lo menos en dos meses.

#### La crisis.

Tal vez por esto no se trató nada en el Consejo de Ministros de anoche respecto á la apertura de Cortes.

La crisis que se inició se pudo saber á las altas horas de la madrugada, y cuanto de ella se hable hasta mañana no son más que fantasías, pues aunque el Minis tro de Ultramar és el que la ha iniciado, el Sr. Sagasta que ha telegrafiado hoy á la regente, nada decidirá hasta mañana.

Sin embargo, mientras unos creen que quedará reducida á la salida del Sr. Becerra, otros esperan que se haga extensiva á los ministros de Fomento, Guerra, Marina y Estado, y como el señor Sagasta és el que ha de decidirlo todo, absolutamente todo, hasta mañana nada se sabrá en defini-

#### Rumores.

El Sr. Sagasta trae la omnímoda confianza de la corona, y por tanto, no solo afirma que su resolusion será respetada, sino que dándoles un disgusto á los conservadores, añade que hay liberales para rato y que se propone vivir la vida legal de las Córtes que son cinco años, de los cuales proximamente lleva dos.

Aunque en esto haya, como creo, algo de exageracion, lo que no puede negarse es que el Presidente del Consejo tiene cuerda para mucho tiempo,

Es más, hoy mismo, á pesar de lo que se ha dicho en la prensa de la mañana y se dice, que los mismos ministeriales la niegan y que los Consejeros de la corona hacen

tambien por disimular lo que hay de fondo en el asunto y aun al mismo Sr. Sagasta procurará contenerla cuanto pueda.

## Salmeron.

Tampoco esta mañana en el expreso de Portugal ha llegado á Madrid el Sr. Salmeron.

A la estacion del Norte han bajado muchos de sus amigos politícos sin que hayan tenido la satisfaccion de verle.

Dicese que llegará esta noche á las seis y cuarenta y cinco, pero, no hay nada de cierto en la noticia, porque ni aun los mismos que la dan tienen seguridad en que pueda ser exacta. Muchas versioues se han hecho correr respecto á la venida del Sr. Salmeron, todas ellas inverosímiles, incluso la de que el ilustrado catedrático se hallaba enfermo.

Ls cierto és que se ha quedado en Valencia de Alcántara esperando á su familia.

E. Bermudez.

## Madrid 9 de Octubre.

El Sr. Quejana, que se ha sentido molestado por un suelto que se publicó en «El Nacional» hace pocos dias, referente á una combinacion de gobernadores que vió la luz en la «Correspondencia de España», juzgando aquel ofensivo, ha encargado á los Sres. Conde de Gomar y Gutierrez Abascal, para que pidan esplicaciones al Sr. Bores y Romero, quien se ha negado, segun dicen, á rectificar ni dar las explicaciones pedidas. Para todo lo demás ha confiado á los señores Sanchizy Carvajal (D. Angel) para que intervengan en este ásunto.

-Los menos impresionables ó más optimistas, creian esta tarde que las noticias que anoche se propalaron sobre crisis son infundadas, y que en caso de que algo de crisis ocurriera, en el Consejo de 1 añana no seria ciertamente por el Sr. Becerra, que es el primero en negar las versiones de la crisis, en lo que á él se refiere.

-Cuantos presumen de bien informados, decian esta tarde que á los telegramas comunicados hoy á la Re-

gente por el Presidente del Consejo de Ministros, habia contestado dando ámplias facultades al Sr. Sagasta para que resuelva todas las cuestiones politicas como juzgue oportuno, dán-dole cuenta de su resolucion.

-Los propósitos del Sr. Sagasta son, al decir de sus amigos, obviar todas las dificultades que puedan surgir y presentar el Gabinete á las Cortes tal y como está constituido, á cuyo efecto hará todos los esfuerzos imaginables.

-Hasta al punto, dicen, está el Gobierno resuelto á que se haga el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, que si por espíritu de clase no hubiera un ministro de la Guerra de la clase de militares para decidir sobre este importante asunto, la cartera de Guerra la ocuparia un exministro del elemento civil y tal vez fuera el senor Canalejas.

-«El Nacional», ocupándose de la crisis planteada por el Sr. Becerra, que no quiere implantar en Cuha las reformas del Sr. Maura, dice:

«Teniamos, pues, razon, cuando fundábamos nuestras esperanzas en el antiguo y consecuente demócrata que ha servido en esta ocasion con tanta lealtad y patriotismo los intereses de España. El Sr. Becerra sale del gobierno llevándose tras de si á la opinion pública y por una de esas anomalias inexplicables á la luz de la sana razon, pudiera ahora darse el fenómeno de que quedasen en el poder los que están divorciados por completo del espíritu del país, no solo en lo referente à nuestra politica en la Gran Antilla, sino en cuanto se relaciona con el interés público.»

-El «Moniteur de Roma» anuncia que el Presidente del Consejo de Ministros de Italia se propone que la iglesia santifique su matrimonio en cuanto se celebre la boda de su hija con el principe de Linguaglossa.

-«El Imparcial» condena la inaccion del partido fusionista, que si alguna razon tuvo para aspirar al poder sué la de introducir reformas en lo económico ó en lo administrativo, reformas que la opínion demanda.

-«El Liberal» estudia y señala la gravedad del problema cubano, asegurando que mantener el «statu quo» en la Gran Antilla es un tremendo error y un sério peligro.

-«El Globo» se lamenta de que todos los partidos monárquicos se empeñen en demostrar que temen, sino odian, el funcionamiento regular y continuado de las Cortes.

# SUSTITUCION PARA ULTRAMAR

Con el fin de corregir en cuanto sea posible los abusos que se cometen con motivo de la sustitucion de reclutas para Ultramar, en la que no es raro el uso de documentacion falsa y de nombres supuestos, el ministro de la Guerra ha dictado, con fecha de ayer, una real órden-circular, cuya par-

te dispositiva es como sigue: 1.º Los expedientes de sustitucion serán entregados al coronel jefe de la zona por el recluta y el que intenta sustituirle, sin permitirse la intervencion oficial ú oficiosa, durante la tramitacion del expediente, de cualquier individuo que pretenda representar á

las partes contratantes. 2.° Los documentos que deben constituir el expediente de sustitucion son los que taxativamente se expresan en los artículos 161 y 162 de la ley de reclutamiento y en la real órden circular de 29 de Diciembre de 1892.

No se admitirán en las zonas los expedientes que carezcan de algunos de los requisitos expresados en la ley, ni se reclamará por los jefes de ellas á los cuerpos y dependencias del Estado la documentacion perteneciente á individuos extraños al ramo de Guerra para unirla á los expedientes, los cuales se han de presentar ultimados.

3. A los expedientes referidos se unirá una tarjeta con el retrato en fotografia del que pretenda ser sustituto, la cual servirá para comprobar en toda época la identidad del individuo presentado como tal sustituto.

4.º Los individuos comprendidos en las penalidades de los articulos 30 y 87 de la ley de reclutamiento que ingresan en caja por haber sido denunciados para aplicar á otros reclutas los beneficios á que se refieren los artículos 31 y 100 de la citada ley, serán tambien objeto de una detenida investigacion, que practicarán los jefes de zona, hasta cerciorarse de una manera indubitable de su identidad y de que la falta en que incurrieron, dejando sin cumplir sus deberes militares, no es utilizada para emplearla después como medio de explotacion, consintiendo en ser denunciados para recibir una retribucion pecuniaria, sirviendo en el ejército y ocupando puestos de otros, dejando sin llenar los que por ineludible deber estaban llamados á desempeñar.

# El toro de fuego

Los periódicos de Valencia dan cuenta en la forma siguiente, de una horrorosa desgracia, ocurrida en Sagunto, en una de esas fiestas bárbaras que por fortuna se van desterrando, pero que aún se toleran en algunos pueblos:

«Ayer tarde se divulgó por nuestra ciudad el rumor de que en Sagunto, con motivo de las fiestas centenarias de sus patronos los Santos Abdón y Senén, habia ocurrido la noche anterior una muy sensible desgracia, de la que había sido víctima un sobrestante del proyectado ferrocarril de Sagunto á Teruel. El hecho resultó, por desgracia, cierto.

En una de las posadas de Sagunto habia fijado su residencia casi habitual desde hace unos 15 meses, una conocida persona que venía praticando estudios en la célebre via de Sagunto, Teruel y

Calatayud.

A consecuencia de las vicisitudes por que ha pasado la citada línea, se encontraba la referida persona en la mas affictiva situacion, hasta el punto de adeudar algunas mensualidades á la dueña de la posada, á quien la noche del sábado pidió prestada una peseta para invitar á un amigo suyo al café.

Allí permanecieron los dos hasta las nueve de la noche, hora en que abandonaron el casino, antes de que dieran las diez y se soltara

el toro de fuego.

Apenas dieron algunos pasos, vieron venir en espantosa confusion á gran número de vecinos que gritaban: «¡Se ha escapado el toro!»

Los dos amigos procuraron huir, pero era ya tarde. El inquilino de la posada se arrimó á la pared, y el toro le acometió, dándole una terrible cornada que le hizo caer al suelo, lanzando un doloroso grito.

Además de esta desgracia, hubo que lamentar dos ó tres heridos leves.

Cuando la res se hubo alejado de aquel lugar, el herido fué auxiliado y recogido por algunos vecinos que le condujeron al Hospital provincial, donde el médico le apreció una herida en el vientre con hernia intestinal.

Ayer mañana fué visitado por el alcalde Sr. Agramunt, quien se mostraba muy afectado por esta horrible desgracia ocurrida durante su ausencia de Sagunto.

El desgraciado falleció ayer tarde á la una, después de horribles sufrimientos.

Este fallecimiento no fué obstáculo para que se suspendiera ayer tarde la corrida de vaquillas y reinara la natural algazara.

Esta mañana se ha verificado el entierro, al que han asistido la mayoria de los vecinos.

El alcalde de Sagunto ha visitado esta mañana al Gobernador civil, dándole cuenta de lo ocurrido.

El Gobernador dice que no autorizó la corrida del citado toro de fuego y lo mismo dice el alcalde de aquella poblacion, de lo que se deduce que Sagunto está convertido en un verdadero canton.

Segun nuestras noticias, el toro causante de la desgracía, se escapó del corral antes de ser embo. lado.

# Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde. Se celebró bajo la presidencia del alcalde Sr. Gimenez Baeza, y asistieron los concejales Sres. Clemares, Escribano, Guillamon, Parra, Galvez, Solis, Blanco, Ibañez Carrillo, Fayren, Santisteban, Costa, Cañada, Alarcon, Ibañez Garcia, Garcia Avilés, Brugarolas, Fernandez Galan, Murcia y Jimenez Vila.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

No mostrarse parte en la causa que se instruye por el juzgado de San Juan con motivo del incendio ocurrido en la casa del recaudador de consumos. Sr. Garcia Sanchez (calle de Orcasitas) norenunciando á la indemnizacion que pueda en su dia cerrespon-

bitos que le hace dicho agente. Aprobar varias cuentas. Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

derle al ayuntamiento por los dé-

Que el proyecto de alineacion de la calle del Crédito Público, formado por la comision correspondiente, se exponga al público por término de 20 dias.

(Se inició una discusion sobre la forma en que está trazado el plano, pero se suspendió para el dia que se lleve este al ayuntamiento para su aprobacion definitiva.)

Conceder la pension de 400 pesetas anuales á la Viuda del que fué escribiente de la secretaria del ayuntamiento D. Salvador Torres (q. e. p. d.)

Discusion importante.

Por el Sr. Secretario se dió lectura á una notificacion del juzgado de San Juan anunciando que por el procurador D. Vicente Perez Marin, en nombre de D. Vicente Perez Callejas, como representante de su esposa D.ª Juana Marin, se ha presentado una demanda contra el ayuntamiento, por haber este concedido la linea de edificacion del edificio que se destinará á Sucursal del Banco de España, en la Plaza de Santa Catalina, en condiciones que perjudican á la casa inmediata, en la misma plaza, propiedad de la dicha señora.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la comision de letrados. En él se hace la historia del asunto en cuestion, que es en breves palabra el siguiente:

La señora Condesa de Sástago, propietaria de los terrenos del edificio en construccion, solicitó que al hacer la designacion de la línea de la nueva casa, se hiciera cediéndosele una parte de terreno, á que tenía derecho, á cambio de otro trozo mayor que ella dejaría á favor de la via pública. D. Vicente Perez Callejas pidió tambien que se le concediera intervencion en la demarcacion de la linea para que no se irrogaran perjuicios á la propiedad de su señora. El ayuntamiento concedió á la Condesa de Sástago lo que solicitaba y comenzaron las obras.

Y en esto el Sr. Perez Callejas presentó en el juzgado la demanda que hemos citado, alegando tambien derechos á los terrenos cedidos á la Condesa, puesto que en ellos tenia servidumbres de su

El dictamen de los letrados proponia ayer que el ayuntamiento no se opusiera á la demanda, sino que se conformara con ella, inhibiéndose de la cuestion. Que los dos particulares, la Condesa y el Sr. Perez, alegaran ante los tribunales sus derechos y después que la justicia resolviera, el ayuntamiento sostendría la linea ya dada, si sobre el terreno tenia derecho la Condesa ó la rectificaría si lo tenia el Sr. Perez.

Abierta discusion sobre el dictamen usó primeramente de la palabra el Sr. Escribano.

Dijo este señor concejal que al hacer la concesion el ayuntamiento cometió una gran torpeza, (leyendo para probar su afirmacion algunos artículos del código civil, sobre derechos de servidumbres) pero que ya cometida, lo que prodía era anular los acuerdos en que se concedió la línea que hay fijaja, y cuando los dos particulares que se disputan el terreno aclararan la cuestion, fijar nueva linea

que no causara perjuicios á nin-

Defiende el Sr. Cañada el dictámen diciendo que en el fondo el Sr. Escribano está conforme con lo que en él se propone: esto es, que el ayuntamiento no intervenga directamente en la cuestion. Lo que la comision, continúa, no cree conveniente, es que se anule el acuerdo, pues esto supondria ya ponerse á favor de una de las partes, lo que dejando el acuerdo solamente en suspenso el ayuntamiento permanece neutral.

El Sr. Escribano insiste en su anterior manifestacion, y el señor Blanco defiende el dictamen, de acuerdo con el Sr. Cañada y diciendo que lo que la comision de letrados ha propuesto es la única solucion aceptable y que no compromete al ayuntamiento.

Continua largamente la diseusion interviniendo en ella dichos señores y algunos más.

El Sr. Gomez Diez interrumpa á uno de ellos exclamando:

---Si no se tomaran mal los acuerdos, no tendria que rectificárnoslos el juzgado.

El presidente ruega á dicho concejal que no prosiga en sus interrupciones.

La discusion no lleva trazas de llegar al fin, y el Sr. Blanco se lamenta de que el dictamen de los letrados se discutan tan detalladamente y hasta en lo que afecta á

la cuestion de derecho.

El Sr. Gomez Diez interviene de lleno en la cuestion y dice que en el ayuntamiento como en las Cortes los dictámenes de las más respetables comisiones se discuten porque no se tienen por infa libles. Manifestó que en la cuestion que se debate se ha cometido una grave falta; puesto que se accedió á lo que quiso la Sra. Condesa de Sástago, creyendo su palabra de que tenia derecho á los terrenos que se le han concedido, y no se le hizo caso al Sr. Perez Callejas cuando pidió que se le oyera antes de demarcar la linea de la nueva casa. Pide que se vote nominalmente si se aprueba el dictamen ó la proposicion del senor Escribano; el primero pidiendoque se suspenda el acuerdo, y la segunda en solicitud de que se anule.

El Sr. Escribano manifiesta que en vista de las explicaciones que ya se han dado allí, por los letrados autores del dictámen, se muestra conforme con lo que en él se dice y retira su proposicion.

Gomez Diez .- Pues si el señor Escribano la retira, yo la acojo y la sostengo.

Reprodúcese de nuevo la discusion y vuelve á hacerse la historia del asunto, y por el Sr. Cañada, tras nuevas aclaraciones, se afirma que si alguna lijereza ha cometido en este asunto el ayuntamiento, ha sido por buena fé.

Gomez Diez.—Pero si se ha equivocado que lo confiese y anule su anterior acuerdo.

Cañada.—Pero si no se sabe. ¿Cree el Sr. Gomez Diez que el Sr. Perez Callejas tiene la razon porque él lo diga?

Gomez Diez -Lo mismo iba yoa preguntar. ¿Cree el Sr. Cañada que la tiene la Condesa porque lo dice ella?

Cañada.—Por eso el ayuntamiento no le dá la razon á ninguno y espera á que los tribunales decidan el litigio.

Vuelve por último el Sr. Gomez Diez á pedir que la votacion sea nominal y así se nace:

Votaron por la aprobacion del dictamen todos los señores concejales, menos el Sr. Gomez Diez que votó, sosteniendo la proposicion que al principio presentó el Sr, Escribano, por la anulacion del acuerdo objeto de la demanda judicial.

## Incidente ruidoso

Terminado este asunto, pide la palabra el Sr. Gomez Diez y sustituye al Sr. Gimenez Baeza en la presidencia, el Sr. Cañada.

Dice el Sr. Gomez Diez que por estar ausente no ha podido asistir á la sesion en que se ha autorizado á D. Joaquin Almarza para construir una Lonja en la plaza

de San Agustin. Aunque, desde luego, cree falto de fundamento algo que ha oido sobre las condiciones en que se ha hecho esta concesion, desea cono-

cerlas y para la próxima sesion ruega al presidente se le faciliten los siguientes documentos:

La instancia que en 1885 presentó D. Joaquin Almarza solicitando construir un tinglado de madera con igual objeto y otra instancia del mismo año que presentó el Sr, Tarin, ofreciendo la colocacion de una cubierta de hie-

Otro proyecto que se presentó hace poco ofreciendo construir la Lonja con arreglo al modelo que el arquitecto municipal formáse y, por último, el expediente, el proyecto, el presupuesto y la memoria (pues sin estos requisitos no se puede hacer la concesion) del que ahora se ha aceptado.

El Sr. Cañada promete trasmitir este ruego al Sr. Alcalde y hace ligeras manifestaciones sobre el asunto á que se ha referido el concejal que ha anunciado su interpelacion.

Gomez Diez. - Pido la palabra. Cañada.—(Campanillazo). Se levanta la sesion.

Gomez Diez. - Pido la palabra.

Cañada.—Se ha levantado la sesion. Gomez Diez.—Está bien. Des-

pués de decir su señoria lo que quiere, no deja que yo hable... Eso es muy liberal.

El incidente siguió entre estos dos señores concejales ya terminada la sesion, en un tono algun tanto vivo del que no dejó de apercibirse el público, bastante numeroso, que quedó comentando el incidente.

# **VARIEDADES**

## El pañuelo de bolsillo

Un diario aleman publica un curioso estudio acerca del uso del pañuelo de bolsillo.

El primero de éstos, conocido, lo llevó una señora 350 años há. La mujer que hizo dar tan gran paso á la civilización, era una hermosa veneciana, á la cual valió su fazzoletto un legitimo exito.

Italia es, por tanto, la cuna de los pañuelos de bolsillo, que bien pronto pasaron los Alpes y se esparcieron por Francia, donde fueron adoptados por la corte de Enrique II. El pañuelo de aquella época, fabricado con los más caros tisús y adornado de preciosos bordados, era un objeto de gran lujo.

En tiempo de Enrique III idearon perfumarle, y llevó el nombre de pa-

nuelo de Venus. Hasta 1560 no se familiarizó Alemania con este objeto al cual llamó fazzilellin, de fazzoleite, su nombre italiano, y solo le usaban los princi-

pes y las personas muy ricas. Era tambien un regalo que se hacia á los casados de ilustre cuna. Fué objeto de leyes suntuarias y un edicto publicado en Dresde en 1595, prohibié formalmente su uso á las gentes del

Despues se ha ido vulgarizando poco á poco por el mundo, de lo cual nunca nos felicitaremos demasiado.

Debemos dar gracias á la hermosa veneciana que le inventé.

En efecto, ¿no causa pena pensar que nuestras poéticas abuelas de la Edad Media desconocieran este útil pedazo de tela, y que la Beatriz del Dante, por ejemplo, y la Laura de Petrarca se sonarian... qué sé yo

## Obra gigante

La gran muralla de la China septentrional es una de las maravillas más célebres, y acaso la más importante de cuantas existen en el globo terráqueo, por su incalculable coste. Abarca una extension de 600 leguas. Mandóla construir el emperador Tsin -chi Hoagti, por el año 247 antes de J. C., á fin de contener las frecuentes invasiones de los tártaros y librar á los chinos de las tropelias de aquellos bárbaros.

Para comprender la grandeza de esta construccion, baste saber que trabajaron en ella algunos millones de hombres durante diez años consecutivos.

La elevacion alcanza en algunos puntos 25 piés, y es tal su anchura, que pueden correr seis jinetes cómodamente.

Tan formidable barrera defiende el Imperio de Occidente à Oriente: un viajero inglés-Mr. Barou-ha llegado hasta decir que con los materiales empleados podría levantarse un muro que rodeara dos veces la tierra.

Algunos escritores que han visitado este maravilloso monumento, afirman que su construcción no es igualmente sólida en toda la línea de extensión, pues se ven secciones donde queda reducida á muy limitadas proporciones.

Las espaciosas murallas de Babilonia, cuya amplitud permitia que dos carros se movieran apareados en toda su extension, según cuenta el historiador romano, eran débiles y mezquinas tapias comparadas con esta obra de gigantes.

Su trazado no es uniforme, presentando diferentes dimensiones y variedad de torres ó baluartes en sus flancos.

#### Un aficionado muerto.

Con extraordinaria concurrencia y no poco contento del empresario don Juan Catarineu, se verificó ayer la cuarta corrida de la serie que tiene anunciada Fuencarral.

De los tres toros destinados á muerte hubo dos pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Martinez, los cuales demostraron la bravura y poder de su raza.

Al lidiado en segundo lugar intentó el vecino de dicho pueblo León del Valle arrancarle desde la empalizada que rodea la piaza una banderilla, con tan mala suerte, que recibió una cornada en la región torácica seguida de muerte instantánea.

La emoción que produjo en el público tan horrorosa cogida es indescriptible, y los lamentes de la mujer é hijos del muerto que presenciaban la fiesta, conmovieron á cuantos pre-

senciaron la desgracia. La cogida, según nos aseguran personas que asistieron á la corrida, no ha sido motivada por las malas condiciones de la plaza, ni por falta de previsión en las autoridades, si no por la increible temeridad del infortunado vecino de Fuencarral.

SANTOS DE HOY.

SAN NICASIO y SAN FERMIN obispos y SAN GERMAN.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Capilla del Rosario por la Excma. Sra. D.ª Rosa de Castilla y Portugal Marquesa de Corvera.

FRASE DE UN SANTO

La discrecion-dice San Antonio Abad-es una virtud sin la cual dejan las otras de serlo: sin ella ni la misma devocion es una virtud, si es que puede haber verdadera devocion sin santa y verdadera discrec on.

SAN FRANCISCO DE SALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol à las 6 y 4; se pone à las 5'29.

La Luna sale á las 4'32 de la tarde, se pone á las 2'59 de la maña-

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 10. TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 19 grados y 8 décimas

A las 3 de la tarde, 24 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 16 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 6 décimas; idem al sol, 28 v 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O. Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso. Evaporacion de ayer, 6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 765'2 mm. Por la tarde á las 3, 763'8 mm.

Cuestion terminada

Nuestro colega «El Correo de la Noche» dá por concluida la polémica que con nosotros ha sostenido, en vista de la «Aclaracion» que publicamos en nuestro número del martes. Y después de copiarla integramente añade estas declaraciones:

«Con la preinserta declaracion, que en su fondo y forma tanto honra al que la hace, queda terminada la cuestion bajo todos sus aspectos; una vez que conformes en lo esencial, que es la doctrina, es muy fácil, á los que en la discusion hemos intervenido, dar al olvido y hasta escusar lo que en el debate haya sido personalmente molesto. Nosotros, desde luego, asi lo hacemos, en la seguridad de que nuestro proceder será por todos visto con satisfaccion y reciprocamente correspondido. - A. MUNERA.»

Yo, por mi parte, declaro que, despues de leidas las precedentes nobilis mas frases, no me he de acordar de lo pasado más que para probar que sé corresponder con obras al digno y honrade proceder del senor Munera.-J. M. TORNEL.

El busto de Romea. En contestacion al suelto que ayer publicamos, se nos ha dicho que se

Pescaderia y Carniceria Ayer tampoco hubo pescado en esta plaza.

Las reses que se sacrificaron en la Casa-Rastro para el consumo de hoy, son las siguientes:

6 terneras, 12 machos, 11 cabras, 2 cabritos, 6 corderos, 2 carneros y 18 cerdes.

#### Cuadrillas.

Las que tomarán parte en la novillada del domingo próximo, son:

Espadas: Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y José Franco (Franquite) de Sevilla. Picadores: Lucas Fuentes (Gallero), Juan Garcia (Migas), Juan Calderon (Sanson), Francisco Rodriguez (Pinto) y Joaquin Vicente (Galones.)

Banderilleros: Luis Leal, José Tomás (Lagares), Antonio Romero (Romerito), José Ripoll (Punteret Chico), Manuel Martinez (Madroñal), José Jimeno (Chiquito).

Puntillero: José Valera (Bolerito). Se lidiarán cuatro toros de la gananeria de D. Sabino Flores, de Peñas-

Entrada geneaal 2 reales, media

#### Riña en Mazarron

Anteayer, en la plaza de Abastos de Mazarron, promovieron una riña Alfonso Ureña, de oficio carnicero, y Miguel Garcia Garcia, resultando este último herido de arma blanca. El carnicero fué detenido.

#### Demente

El alcalde de Molina ha solicitado del Gobierno civil se concede ingreso en el Manicomio à la demente Consolacion Magan Piñero, vecina de aquel pueblo.

#### Boletin oficial.

El de ayer contiene:

Circular del gobierno civil recor mendando la busca de una caballería que se le ha extraviado á Emilio Lopez Campos, en Caravaca.

Notificacion á los interesados, de haberse intruido expediente con motivo del recurso de alzada presentado por D. Pablo Mascaró y otros concejales del ayuntamiento de Totana contra la providencia gubernamental confirmatoria de un acuerdo de aquella corporacion municipal que les declaró responsables de 14.385 pesetas condonadas indebidamente á don Eustaquio Monerris.

Nota de los individuos á quienes se han adjudicado fincas por el Minis. terio de Hacienda.

Reparto de la contribucion de

Cieza.

Edicto sobre subasta de fincas embargadas por débitos de contribucion.

Id. de la alcaldia de Calasparra sobre formacion de la liquidacion al amillaramiento de la riqueza rústica pecuniaria.

Id. sobre cobranza de contribuciones en Aguilas.

Euentas de la alcaldía de Murcia.

## Clases pasivas.

Le ha sido concedida la pension anual de 1.125 pesetas á D.ª Maria del Pilar Albacete y Fuster, huérfana del teniente de navio de la Armada D. José.

Tambien se ha concedido á doña Josefa Balbiani, huérfana del hrigadier de infanteria D. José, la pension anual de 1.687 ptas.

Ambas pensiones se satisfarán en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

## Licencia.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de esta Intervencion de Hacienda D. Tomás Justo Linares.

## Pagos y libramientos.

L's que se harán hoy en la Delegacion de Hacienda, importan 5.715 pesetas.

Los libramientos que se recibieron ayer fueron varios de Marina por valor de 444.958 ptas.

## Audiencia.

Juicios para hoy:

En la seccion primera una causa dei juzgado de Yecla contra José Sarria, por robo. Defensor, Sr. Ro-

En la segunda una de Caravaca contra José Marin Pozo y otro, por abuso. Defensor, Sr. Lacierva. Procurador, Sr. Narbona.

## La aficion.

Condireccion sá Puebla de D. Fadrique (Granada) han salido hoy para torear el 13 y 14 en dicho punto, los modestos toreros murcianos Antonio Ruiz (Lagartijilla) y Antonio Martinez (Pulguita).

Los toros pertenecen á una acreditada ganadería andaluza.

## Orihuela.

Dicen de la vecina ciudad: «Esta mañana ha ocurrido una horrible desgracia en la esquina del paseo de la Puerta Nueva, que ha llenado de consternacion á cuantos

la presenciaron. Un hermoso niño como de unos I fuerza.

cuatro años que salia de la escuela ha sido cojido por un carro, quedando muerto casi instantaneamente.

Segun hemos oido decir el carrero iba en su lugar correspondiente, à la derecha, y la criatura fué cojida por la izquierda.

El conductor fué detenido por la guardia civil.»

#### Enfermos

El niño de nuestro amigo D. Mariano Palarea está fuera de cuidado. -Nuestro respetable amigo el ca-

nónigo D. José Antonio Alcárria se halla ligerameute indispuesto. Deseamos su pronto restablecimiento. El estimado médico D. Francisco Medina nuestro muy querido ami-

go, tuvo anteayer que guardar cama. Ayer estaba mejor. De hoy á mañana ya podrá atender á las muchas visitas de su profesion. -Encuéntrase enfermo, aunque no

de cuidado afortunadamente, nuestro estimado amigo D. Enrique Madrigal, á quien deseamos un completo restablecimiento.

#### Viajeros

Ha regresado de Madrid el reputado oculista D. Benito Closa y el ilustrado secretario de la Diputacion provincial D. José Ledesma.

Ayer mañana tuvimos el gusto de satudar en esta al distinguido médico militar de Alicante, nuestre amigo D. Pedro Cabello.

-Ha salido para Cartagena el secretario de la Diputacion D. José Ledesma.

#### Corta de pinos

Por corta de nueve pinos y extraccion de seis de ellos, de la propiedad de D. Enrique Creus, en término de Mula, han sido denunciados al juzgado por la guardia civil, Diego Martinez Bermejo y Andrés Bolarin Sanchez, en cuyo poder se encontró parte de los pinos.

#### Consierto

Esta noche de 8 y media á 10 y media tendrá lugar en el café del Sol un concierto á violin, viola, violoncello, piano y armonium.

#### Toros de Cartagena

Para la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en Cartagena, habrá baja de trenes y un tren especial de ida y vuelta y costarà el billete 10 reales.

#### Plaga

Se nos ha dicho que la parroquia de San Lorenzo, es una de las más castigadas de esta ciudad por la viruela y que ja calle de Zambrana está verdaderamente plagada de ellas.

## Captura

Hasido detenida en Fortuna, por la guardia civil, á virtud de órden del juzgado de San Juan de Murcia, la vecina de aquella villa Josefa Aracil Palazon (a) La Estrozá, de 53 años.

## Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo, se hicieron ayer las siguientes denun-

Por estar edificando sin licencia, al dueño de la casa núm. 11 de la calle de Santa Rosalia.

Por pesar, defraudando al público, á dos carniceros.

Y por los serenos han sido conducidos á la cerreccion, una vecina de la calle de Sancho y un sujeto que promovieron escándalo.

## Un herido.

Anteayer, estando en unas tierras próximas á la carretera del Palmar el vecino de este pueblo Juan Bernal Lopez, se le acercó un sujeto á quien desconoce, armando camorra, y causándole una herida en el costado derecho, que por fortuna no reviste gravedad. El Bernal fué conducido al hospital y el agresor detenido por la guardia civil.

## Quejas del vecindario.

Dice «La Tarde»: «Nos parece justa la reclamacion de los habitantes de la calle de Santa Teresa, respecto á que los tartaneros hacen alli parada, frente á la botica que se encuentra en dicha calle, molestando á los inmediatos vecinos con sus escándalos continuos y sus palabras poco cultas.

Lo ponemos en conocimiento de quien corresponda, para el oportuno correctivo.»

## En justicia.

Tenemos entendido que el conocido ex-secretario de gobierno civil D. Antonio Acuña tiene presentada instancia en la Diputacion provincial solicitando uno de los nuevos destinos à que se ressere la Real orden creando oficinas para la estadística dei trabajo.

Dicho señor presenta muchos y valiosos títulos, una larga carrera y una inteligencia probada, condiciones todas ellas que le hacen acreedor á obtener una de estas plazas.

No dudamos que el Sr. Acuña será recompensado en esta ocasion.

## Teatro.

Se dice que ya hay compañia para el teatro de Romea, pero lo que se llama una compañia de primera

Entre los artistas que la componen, sigura el baritono Sr. Bueso, la tiple Sra. Naya y el notable tenor señor

#### El Pimiento

Los precios de ayer, son los siguietes:

Superior, de 60 reales en adelante. Media cáscara, de 54 á 56. Flor, primera, de 42 á 46. Id., segunda, de 35 á 38. Corrientes buenos, de 38 á 32. Pimientos bajos, hasta 22 reales.

#### Aficionados

Se activan mucho los trabajos para formar en esta una compañia de zarzuela compuesta de artístas murcianos, para funcionar en uno de nuestros coliseos y luego hacer una escursion por provincias.

Nos alegraremos que vean coronados por el éxito, tan buenos propósitos.

#### Albacete.

Acompañado de su distinguida familia, anoche llegó á esta capital procedente de Madrid, nuestro respetable amigo D. Emilio Mendez, con objeto de restablecerse de las dolencias que han quebrantado su salud.

Bien venidos sean y deseamos sinceramente que el señor Mendez, libre de sus continuas tareas, obtenga en Albacete, donde ha vivido largos años, la completa curacion de sus

#### Desgracia.

Al salir anteayer de Villanueva de la Fuente, con un carro cargado de aceite y jabon Fulgencio Zúñiga, de 26 años de edad y natural de Chinchilla, tuvo la desgracia de ser arrollado por el carruaje, muriendo instantaneamente.

Este desgraciado, deja á su esposa desamparada y á una niña de corta edad.

#### Valencia.

Corta ha sido la permanencia en esta ciudad del archiduque de Austria Luis Salvador.

Llegó, según digimos ayer, de riguroso incógnito el domingo por la mañana, procedente de Barcelona.

De la estacion se dirigió á la fonda de España, donde tomó una habitacion, dando el nombre de L. Neudorf. Después de almorzar y acompañado de su secretario y otro caba-Îlero, subieron en una tartana y visitaron varios puntos de la ciudad, que ya conocia S. A., por haber estado aqui dos ó tres veces.

En la madrugada de ayer se embarcó á bordo del vapor «Activo». zarpando con rumbo à las islas Columbretes. El «Activo» es el buque encargado de abastecer de comestibles á los torreros del faro que hay en la isla y que son los únicos habitantes que la pueblan.

Esta excursion, que hace tiempo deseaba verificar S. A. I., tiene por objeto examinar las producciones naturales de la isla, recogiendo en ella materiales para los estudios que constituyen las asiciones predilectas del señor archiduque, y que conocen cuantos han tenido ocasion de visitar el palacio de Miramar, en Mallorca, donde reside hace años el tio de S. M. la reina regente.

El señor archiduque regresará probablemente el sábado.

-En el trén-correo de Barcelona llegó ayer tarde á nuestra ciudad el reverendisimo general de la orden de San Juan de Dios, padre Casiano Maria Gasser, acompañado del provincial fray Benito Menni, con el objeto de visitar los establecimientos benéficos de la referida orden instalados en Valencia, y continuar una inspección á los existentes en España y Portu-

## ADVERTENCIA

Hacemos presente á nuestros suscriptores de fuera de Murcia, que hemos empezado á mandar al cobro los recibos del trimestre que concluye en Septiembre, con el objeto de que lo abonen á su presentacion.

Ya hemos remitido los recibos á Madrid, La Union, Cartagena, Cieza, Blanca, Mazarron, Yecla y Alcantarilla.

# Diario de Avisos.

CASA. Se vende una de nueva construccion en la Alberca, calle de la Fábrica, compuesta de baje y dos pises, con un pequeño huerto y con magnificas y espaciosas habitaciones, con muy buenas vistas y muy bien situa. da. Para tratar, con la dueña, que vive en la misma casa.

PROFESORA.--Se ofrece al público una profesora en bordados en blanco, en oro y escama; admite para enseñar niñas y señorit s, à precios económicos. CALLE DE MARMOLEJOS, 6, BAJO

6 - 1TABLAS. Se venden de cuatro en tablon, de cuatro metros de

largo, para cubiertas ó entarimados. Se venden baratas. Para verlas, Puerta del Porcol, carpintaria.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de 5 meses, edad 25 años. Darán razon, en Espinardo, calle de Portazgo sin número, preguntando por Antonia

# Seccion Amena

EL ESCAPE DEL BURRO

FÁBULA

Cuesta arriba en su pollino, sintió el vanidoso Blas que galopaba detrás el caballo de un vecino. Por no cederle el camino á la albarda se aferró, y tanto y tanto picó, que escapado y sin aliento, logró subir el jumento á donde el caballo no.

Casos como este, á fe mia, se ven aquí cada dia, pues más grandes ó más chicos, si la vanidad los guia, suben mucho los borricos.

# Manuel del Palacio.

Se ha inventado una gran máquina para contar la moneda. ¿Si? Pues yo la compraria, si tuviera dos pesetas.

En Luxemburgo, va á haber, según dice «El Imparcial», un gran concurso de pulgas. ¡Hombre, tendrá que rascar! José Bodao.

El médico sale de la alcoba del enfermo, y un sobrino de éste se apresura á conocer su opinion:

-¿Como está, doctor? —¡Se muere, se muere!... -¡Doctor, doctor, no diga usted

eso!... Pero el doctor, que conoce al mundo en general y á los sobrinos fin de siécle, en particular, añade:

-¡Vamos, vamos, cálmese usted! ¿No le he indicado ya que se muere sin remision? Una vez, decia un andaluz, tuve un

prendió que pasaria algo grave, porque mi contrario era tan hábil como yo ly debiamos tirar simultáneamente.

duelo á pistola. Todo el mundo com-

-: Se hirieron ustedes ambos? preguntó un curioso. -¡Ca! Nada de eso; como los dos hicimos perfecta punteria, las dos balas se encontraron en el camino y cayeron aplastadas como si hubieran sido de mazapán.

CHARADA SOLUCION DE LA ANTERIOR: Cadena OTRA.

¿«Prima» «prima-tres» «segunda»? dijo viendo unos «dos-prima» muy negros, cierto sujeto; y yo exclamé: ¿Qué te admira? «segunda» «primera», solo que es de cebada molida, y aunque á tí te cause «todo» pobres hay que lo codician.

Madrid 9 de Octubre.

Hoyà las once de la mañana, se ha reunido en la Universidad el Consejo de disciplina formado por todos los catedràticos de la facultad de Filosofía y Letras para juzgar

la conducta del Sr. Rubau por ofensa de palabra al Sr. Orti Lara. Después de breve exposicion de los hechos y tras breve debate so declararon incompetentes, pasando una comunicacion al rector para que si le cree oportuno se reune al claustro.

A la salida varios muchachos repartian hojas suscritas por el Sr. Rubau en la cual les dirige á los catedráticos algunas palabras de muy poca amistad.

-Ayer fondeó en Almería el cañonero «Juan Pinzon.»

-Esta noche á las nueve se celebrarà en el Liceo Rius una magna reunion de socialistas, bajo la presidencia de todos los comisionades de los diferentes oficios y por el comité de la sociedad el compañero Iglesias.

-La guardia civil de San Juan de las Madejas encontró á los niños Valentin Comay Juan Sida, de 9 y 6 años, con graves heridas, de las cuales fallecieron, causadas por explosion de un petardo de dinamita que se encontraron y cuya procedencia no se ha conseguido averiguar todavía.

-El general Lopez Dominguez ha recibido carta del comandante general de Melilla, Sr. Cerero. el cual le manificsta que no ocurre ninguna novedad, que no ha llegado el tio del sultan con los 400 askaris y que continúan las buenas relaciones comerciales con los riffeños.

MADRID 10 de Octubre

A las 11'45 mañaua. Los premos mayores del sorteo de hoy han correspondido á los siguien

tes números: de 250,000 pesetas al 3496. idem al Idem 125,000

7053.

idem al Idem 40,00013831 Idem 20,000 idem al **7498**. Idem 10,000 idem al

13,252. Con 500 pesetas. 1264-12617-9706-6036-15918-7748-5152.

Por estar las lineas telegráficas interrumpidas no hemos recibido esta madrugada los telégramas de costumbre.



La Schora

# Doña Micaela Lopez Anduga DE LARIO

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de S. S.

R.I.P.

Su esposo Don Rafael Lário Martinez Rosales, hijos D. Miguel Mariano y D. Maria del Patrocinio, nieto, hija política D.ª Encarnacion Peinado y Cuesta, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y se sirvan asistir à la conducción de su cadaver, que se verificará hoy jueves 11 á las 10 de la mañana desde la casa mortuoria Zambrana 31, al cementerio de nuestro Padre Jesus, y al funeral que se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el día 12 de los corrientes à las 10 de la mañana, por cuya asístencia á tan piadosos actos, quedan profundamente agradecidos.

Murcia 11 de Octubre de 1894. El duelo se despide en la plaza de Agustinas. No se reparten esquelas.

LLENA ESTA LA NA. turaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolen. cias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé-solamente de tiempo en tlempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente em-pleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda entermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamame. lis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes afectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel-Avellano brujo).

De venta en la Farmácia Catalana al jado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## SERVICIUS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: ol 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de las Antillas, New-Yor

y Veracruz.—Combinacion á puertos amricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Lines de Filipinas.—Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al

Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, à partir del 6

de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, à partir del 26 de Enero de Linea de Buenos Aires. - Seis viajes anuales para Montevideo, y Bue-

nos Airos, con escala en Santa Uruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuan. do antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de FernandoPóo.—Viajes

regulares para Fernando Póo, conescaras in las Palmas, puertos de la Oosta Occi ental de Africa y Golfo de Gui-

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en elilla, Malaga, Céuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casabianca y Mazagan.

Servicios de Tanger.-El vapor Joaquin del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornanno á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Linea comercial de Puerto Rico. -Un viaje mensual saliendo ae San. tander et 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Hubana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Kilo, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de oada mes.

Todos estos vapores admiten carga eon las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precies especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de 1egresar gratis si dentro de un uño no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercansias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le

entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelone. - La Compañia Trasatlantican y Sres. Ripol y O., Plaza Pa-

lacio. Oádiz.—Delegacion de la «Compañia

Trasatlantica». Coruña. - D. E. de Guarda. Vigo.-D. Antenio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia. -- Sr 's. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañis Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

HORNO DEL PASO. Se jabrican rolios cristinos, roscon sevilla. no, ensaimadas con manteca y bollos de leche. Se venden en el mismo horno y en un puesto en San Pedro para el domin. go próximo. 3-8

CASAS. Se venden la marcada con el número 25 de la calle de Floridablanca, consta de dos pisos y tie. ne un buen huerto. Cinco más en la calle de la Coruña, sin número, estas son de un piso, y otra en Aljucer, frente al molino. Para más informes en la calle de Floridablanca, 25. 8-8

# ILA MÁS ALTA RECOMPENSA GONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

22'840,056.35

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

rante el ano financiero de 1892. . .

## La GRESHAM

Compañia Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LO.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las i disposiciones del Código de Comercio vigente. OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Direccion de la Sucursal de España: Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS-SUCURSALES EN: Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, & y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1392. . . . . . Ptas. 125, 305, 150.62 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 123,530,176.67 Ingresos por Primas, Rentas, Intereses. etc., du-

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida é mixtos, sin é con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para mencres (aplicables à la redención del Servicio Militar ó à Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marinos y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vital 5 ias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañia GRESHAM ha pagado à los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,322,364, la cual ha sido satisfecha à los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañia, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus

Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias. Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Mage.

Oficina: calle de la Plateria, núm. 72. NOTA. - Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía,



DEPOSITO EN MUHUIA Sres. Ferrer Hermauos, Piaza de San Julian.

#### SEGUROS DE QUINTAS DIRECTOR:

OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economla de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cua quiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine

el mes de Febrero siguiente al sorteo. Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del ser · vicio activo en la Península y Ultramar

al quinto contratado. Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del

servicio en Ultramar al mozo objeto del

seguro; y de tocarle esta suerte, el con-

tratante aumentarà cuatrocien-

tas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero

sigulente al sorteo. Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el segu. ro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.-No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.-Los que aseguren solo la suerte de Ultramar. y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda. calle de Administracion, núm. 13.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodrigaez Piñera, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60 - 7

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, de veintisiete años de edad, leche de un mes. Daran razon, calle de la Proclamacion, núm. 8. 8 - 2

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase ae tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples restriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RACUITISMO, ESCRÓFULA, &. PARTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

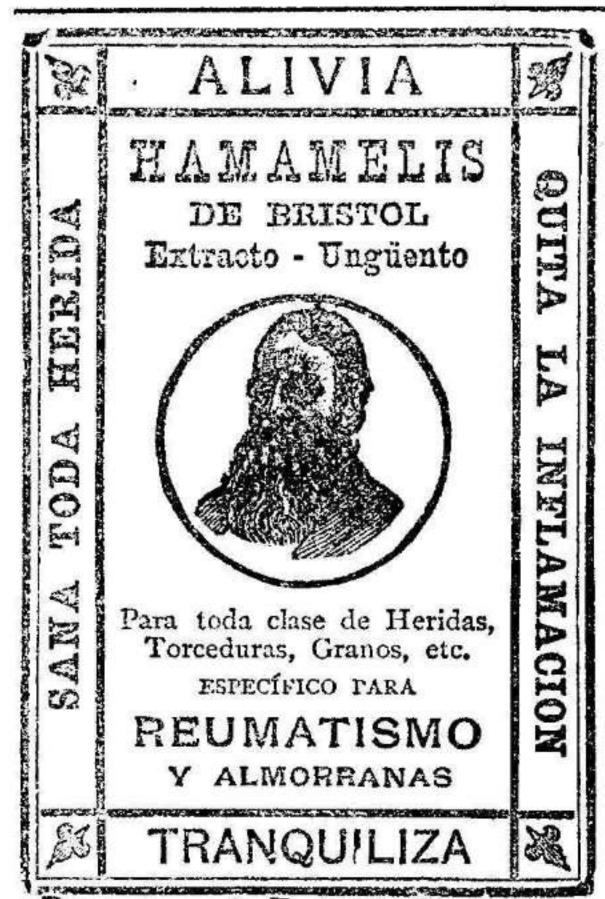
Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmácia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmácia de Medina, Plaza de Camachos.



# DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.



De venta, on la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayore Sres, VicenteFerrer y Compañia. Barcelona

# na muerto

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

D. José Perez Losa, representante de la pomada prodigiosa del señor Vega, para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha poma. da, en la calle de San Fernando, número 72, pieo 2.º, Cartagena, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo tambien contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomama, depositando la cantidad estipulada en la casa de comercio que crea más conveniente, no pudiendo retirar el Sr. Perez dicha cantidad hasta la salida del cabello y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe, sin tener gastos de ninguna clase; advirtiendo al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de nueve de la maña. na á cinco de la tarde. CARTAGENA. 25 - 13

# «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 125 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 750 pesetas redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo és para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial. Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si

le toca servir en Ultramar. Se aceptan contratos provisionales, obligandose a constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padila, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Ba llester.

# José Guiu

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentistico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y tambien las de alluloide, garantiza los materiales y su buena construccien.

Ved el muestrario y os cenvencereis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extraccion de muelas y raices con é sin la anestesia local 15 3

PERDIDA .--- El jueves en la mañana se extravió en la calle de Garnica una cesta que contenia una sábána fina de tres telas, con el dobladillo embastado, un cabeceron sin coser, una toalla, dos sacas y un pañuelo. La persona que la hubiese encontrado puede dar aviso en esta redaccion, como igualmente si la presentasen en alguna casa para la

AMA DE CRIA.--Hay una, de 30 años de edad, leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Darán razon en Monteagudo, en la Agencia de Contribuciones, preguntando por Maria Bernabé Alarcon.

OTRA. Para casa de los padres ò para la suya. Darán razon, Pajar del Rey, 4, preguntando por Frasquita la Molinera.

SE VENDE una tienda barata y de buenas condiciones, en la parroquia de San Antolín, en la calle de Almenara, núm. 2, frente al horno de Rocamora. La dueña Encarnacion la 8 - 4

AMA DE CRIA. Hay una de veinticuatro años de edad y leche de dos meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, calle de Quitapellejos, preguntando por Josefa Vives. 8-2

APRENDIZASó aprendices. Se necesita en la sastrería de dou Tomás Palazon, calle de Plateria, 7 y 8.